

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO

Director Gerente, D. Juan Barco.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1.00 peseta la línea.
Carteles en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
Comunicados, 1.00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y Talleres Prior, 19, 21 y 23 bajo

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 3.100
Cambios y propaganda... 400
Total... 3.500 ejemplares.

EL ORDEN PÚBLICO

No hay tal orden público; lo que hay es un desorden completo en media Península y un gran temor de que en la otra media entren las cosas por el mismo camino; y bien puede decirse que con ser gravísimos los problemas internacionales en que estamos metidos, infinitamente peores son los de carácter interior que nos agobian.

Y es lo más triste que ni para los unos ni para los otros encuentran soluciones los hombres que ocupan el poder ni las autoridades que los secundan.
Entronzada arriba la impotencia más absoluta con esos Sagastas, esos Moret, esos Gullón, esos Bermejo, esos Correa y esos Capdepones, débiles unos e ineptos los otros; sintiéndose abajo la miseria desesperadora y dominando en las clases medias un terror pánico que hace hasta casi imposible la propia defensa, cuanto ocurre es como principio de una desorganización social incontestable que parece conducirnos a horrores, comunistas y aun, extremándose, a intervenciones extrañas dentro de la propia casa.

Para remediar tantos males, nuestro Gobierno encuentra solo dos medios: declarar el estado de guerra allí donde un chispazo salte, sin reparar en que tan extenso se hace el incendio que le van a faltar bomberos, o soldados, para sostener el acordonamiento; y ejercer una dictadura telegráfica, irritante, desesperadora que hace estar a unos pueblos respecto de otros y a unas provincias respecto de las demás en absoluta ignorancia, durante algunas horas, de cuanto ocurre, dando así lugar a que las imaginaciones se desborden, y los alarmistas hagan su labor y los pusilánimes se acocinen y la confusión se estienda hasta límites peligrosísimos.

No parece sino que el Gobierno en venganza de que los yankees le han cortado a él los cables, nos corta a nosotros las comunicaciones ó las interviene con tal torpeza que hace de telegramas sencillos, molientes y corrientes, telegramas confusos que traen mayor número de palabras de las que

marca la tasa y trastrocadas de tal suerte, que se imagina uno grandes desdichas en lo que es quizá solamente el precio de la vaca en el Matadero de Madrid.

¿A qué viene esto?... A que llegue después la prensa de Madrid y se descubran todos los pasteles, sin haber conseguido otra cosa que el tener a la opinión pública durante doce horas en tensión de nervios que puede producir el día menos pensado un gran trastorno.

Por esa prensa nos hemos enterado de que hay en la media de guerra; de que la agitación republicana cunde en Valencia; de que la agitación carlista aumenta en el centro; de que en Talavera, casi a las puertas de nuestra provincia, asoma la cabeza, con el hambre, una especie de comunismo; de que en Barcelona se temen graves trastornos; de que en Gijón y Oviedo están desenfrenadas las clases menesterosas...

La obra del Gobierno se ha reducido a eso: a proporcionarnos la detrota de Cavite y a cortar e intervenir el telégrafo para que no nos enteremos repentinamente de lo que pasa. No puede hacer papel más triste.

NUESTRA REGION

AVILA.—Han sido reconcentrados más de setenta guardias civiles, a los cuales se les ha dado alojamiento en las casas.

Dicha fuerza, según se dice, marchará a donde lo exijan las circunstancias.

En la madrugada de anteayer recibió aviso la policía de que en la dehesa de Carnicera, se hallaba el cadáver de un hombre, que resultó ser el del dueño de la taberna de Sancti-Spiritu, Manuel García y García, quien se supone que falleció repentinamente, a consecuencia de una enfermedad del corazón.

El Ayuntamiento de Piedrahíta ha formado un presupuesto extraordinario con el objeto de contribuir con 1,000 pesetas a la suscripción nacional.

ZAMORA.—Ha regresado de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, señor Medina Vitores.

Los profesores de la Escuela Normal de Maestros contribuirán a la suscripción nacional con dos días del sueldo de haber del mes de Abril, y con uno mientras la patria lo reclame.

Se halla reconcentrada la guardia civil

de los puestos inmediatos a la capital, en previsión de que el orden público pueda sufrir alteración.

LEON.—Ha dejado de publicarse el periódico "La Provincia."

Con motivo de los sucesos de Gijón, han salido para Oviedo dos compañías del batallón de Burgos, al mando del teniente coronel.

Se dice que dicha fuerza será sustituida por alguna de caballería.

Es grande la concurrencia que acude todos los días a los ejercicios de las Flores en la parroquia de Santa Marina, donde deja oír su autorizada palabra el Rvdo. P. Viñuesa (S. J.)

Ayer mañana, al sacar el trigo los dueños de una panera de la calle del Escorial, con objeto de llevarlo a la estación, una multitud, compuesta en su mayoría de mujeres, empezó a gritar, diciendo que no consentían que sacasen el trigo, sino era para venderlo en el mercado.

Los dueños de la panera, en vista de la actitud poco tranquilizadora de las mujeres, cerraron la panera y desistieron de sus propósitos, terminando de esta manera el alboroto que ya iba tomando grandes proporciones.

Nuestro colega "La Luz", de Astorga ha empezado a ver la luz pública, diariamente.

PALENCIA.—Muy en breve se celebrará en el teatro la fiesta patriótica organizada por la Sociedad de recreo "Liceo de Palencia", cuyos productos se destinan a la suscripción nacional para los gastos de la guerra y fomento de nuestra marina.

A la salida el lunes último de la estación de Villodrigo, el tren especial de mercancías número 7, tuvo la desgracia de caer de la garita donde prestaba servicio, el mozo suplementario Lorenzo Tapia, quien resultó con una herida grave en el pie derecho.

VALLADOLID.—La Cámara de Comercio ha mostrado su conformidad con la de Madrid respecto a la creación de un impuesto del 20 por 100 sobre la renta.

Anteayer se produjo un incendio en la casa número 7 de la calle de San Juan, en el barrio de los Vadillos, pudiendo ser sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

El eminentísimo cardenal señor Cascajares ha dado órdenes a todos los párrocos de las iglesias de la capital, para que coloquen cepillos con el fin de que los fieles puedan desprenderse de algunos reales en favor de la suscripción nacional.

Después de haber permanecido unos días en la capital de Castilla la Vieja, ha salido para Madrid el jefe del cuerpo de archiveros bibliotecarios don Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Un soldado de Cuba, que se hallaba enfermo de disentería y que marchaba en el tren, con dirección a León, tuvo la desgracia de caerse del estribo del coche en que se hallaba, quedando en el suelo sin sentido.

Falleció a los pocos momentos.

Reconoció el cadáver, se vió que este no tenía herida alguna.

Tomamos de "La Libertad":

Ayer llegó a esta población, con el objeto de redimir el servicio militar a su hijo, un vecino de un pueblo de la provincia, y a poco de haber hecho la consignación de las 1.500 pesetas, y cuando salía de la oficina correspondiente, se encontró con un propio, que a caballo llegaba a manifestarle que el hijo a quien acababa de librar de ir al servicio militar, había fallecido.

La noticia, como es consiguiente, causó honda impresión al infeliz padre, a quien por añadidura le digeron que el caballo de su propiedad en donde había venido el demandado, había reventado a consecuencia de la jornada.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y a los gastos generales de la guerra.

A LOS HABITANTES DE SALAMANCA

Comisionados por la Junta Central de Madrid para recaudar donativos en esta provincia con destino a la defensa de la Patria, no creemos necesaria excitación alguna: bá tanos invocar este nombre sacrosanto para que halle eco generoso en los pechos de los Salmantinos. Estamos en momentos de suprema decisión en que las obras deben sustituir a las palabras más entusiastas.

Abrigamos, pues, la confianza de que Salamanca sabrá, como siempre, responder con sus sentimientos de elevado patriotismo haciendo que la honrosa gestión que se nos ha encomendado, se vea coronada con el éxito.

Salamanca 2 de Mayo de 1898. — Fr. Tomás, Obispo de Salamanca. — El Coronel Jefe militar, Juan Infante.

El Gobernador civil, Saturnino Santos. — El Presidente de la Audiencia, Tomás Zumalacárregui. — El Delegado de Hacienda, Andrés Monsalvo. — El Presidente de la Diputación provincial, Gaspar López Díez. — El Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Perez de las Mozas. — El Director de la Sucursal del Banco, Angel de la Riva.

BUQUE FANTASMA

Leemos en «La Voz de Guipúzcoa»:

En las primeras horas de la noche de ayer, a cosa de las nueve, empezó a circular por San Sebastián la noticia de que un buque de guerra de gran porte, había fondeado detrás del castillo de la Mota, en el mismo sitio que lo hiciera el acorazado «Pelayo» cuando visitó nuestras aguas.

Como la noticia se propió con maravillosa rapidez, fueron muchas las personas que acudieron a la plataforma del rompeolas del Ensanche Oriental, desde donde, efectivamente, a unas dos millas de distancia veíase anclado un hermoso barco, sin que pudiera precisarse si era de guerra ó mercante, y eso que la luna lucía con todo su esplendor.

La fantasía popular, tan propensa en estos casos a las exageraciones, hizo mil cálculas y conjeturas sobre la misión que traía a nuestro puerto el misterioso buque.

Todo el mundo había tomado interés en saber el nombre y nacionalidad del misterioso barco, y todos tenían puestos los ojos en él.

Suponían algunos que era el «Carlos V», otros que el «Urania», y no faltó quien llegó a mirarle con terror por creer que era un buque de la escuadra yankee, que venía a bombardear a San Sebastián.

Hasta la una de la madrugada estuvo acudiendo gente al malecón de la Zurriola, viéndose a muchas personas provistas de catalejos y gemelos de marina.

Nosotros, y con nosotros un grupo numeroso de personas, nos encaminamos al muelle, y allí supimos que había salido una jacha del ateaie.

Los rinos y el práctico don Francisco Aguirre, supimos que se trataba de un buque mercante de nacionalidad extranjera, que había fondeado detrás del castillo para esperar al «nuevo día» y entrar en el vecino puerto de Pasajes, para donde dijo que traía carga.

A dos personas que se embarcaron para el verbarco, no las dejaron acercarse. Estas mismas personas nos dicen que a las cuatro de la madrugada el misterio

de Taravilla, ponerlo completamente a su devoción por medio del oro.

La mañana de que voy hablando, al ver al barbero próximo a despedirse de él, después de la rasura, le dice:

—Perez, hágame usted el obsequio de sentarse; tenemos que hablar cinco minutos.

—Te veo venir; murmura para sí el barbero, tomando una silla.

—Todavía no me ha dicho usted nada de sus asuntos. ¿Cómo le va a usted en Madrid?

—Perfectamente, señor de Enriquez; no extraño el clima, ni los alimentos, ni el agua, a pesar de que, como es tan delgada, dicen que a los forasteros les...

—No le preguntaba a usted eso.

—Pues usted dirá.

—¿Gana usted mucho?

—Para vestirme y para libros; además, el maestro me da casa y comida, corriendo de su cuenta el lavado, el planchado y el cosido de la ropa. También suelen caer algunas propinejas de los parroquianos.

—¿Para qué estudia usted?

—Para practicar de Cirujía, ó sea ministrante; los pobres no podemos aspirar a más, y aunque el oficio es humilde... ejerciéndolo uno con...

—Nada hay realmente humilde para el hombre que no es vanidoso.

—Es verdad, no he sabido explicarme.

—¿Qué tiempo se necesita para seguir la carrera de practicante de Cirujía?

—Cuatro semestres.

—¿Cuanto cuesta el título?

—Ochocientos reales; responde el barbero, exhalando un suspiro como de espanto.

El parroquiano de que se trata es Enriquez.

La marquesa le ha puesto en el secreto de la residencia de la familia de Figueroa, más no así en el de la estancia de Bravo en aquel pueblo, ni en el de la visita que ella había hecho a éste.

Taravilla es el encargado por la Providencia de revelar, como lo verifica, a su nuevo parroquiano la mitad del secreto que ignora.

En el fondo de todas estas revelaciones hay algo que hace estremecer a Enriquez. El instinto de los malvados es admirable: la inocencia descansa tranquila y duerme a pierna suelta; segura de que no han de venir negras pesadillas a despertarla; el crimen duerme, como las grullas, sobre un pie, alerta siempre, y siempre temiendo que un enemigo, es decir, un recuerdo amenazador, un remordimiento venga a acosarle, obligándole a levantar el vuelo.

¿A qué había ido Bravo a Baños? ¿Cómo bailó con la hija de Figueroa, el cual, según Taravilla, recibió al forastero contra su voluntad? ¿Qué explicación dar a la visita de la marquesa a Bravo, siendo así que tanto ella como su hermano don Amadeo habían desmentido antes en su propia casa a Taravilla, al afirmar este que Bravo había pasado unos días con sus dos amigos Somoza y Garcisteban en la aldea donde él ejerció su honrado oficio hasta el advenimiento del intruso?

II

Decidió Enriquez a aclarar los misterios que pueda haber en los hechos que acaban de indicarse para tomar una resolución definitiva que disipe sus temores, parecele lo más cuerdo, conocido el flaco

la gloria inmarcesible que espera al país, que seguramente principia ya a entarrio en el número de sus hijos predilectos?

Muchas veces, recorriendo parte de la prensa, está a pique de llorar, observando que nadie se acuerda ni del santo de su nombre; injusticia notoria, siendo así que desempeña una de las funciones más delicadas, comprometidas y peliagudas de la república.

¿Qué le importan a él, por ejemplo, la guerra titánica de los Estados Unidos, la Exposición de pinturas, las cuestiones internacionales, la soirée de dió el embajador de Rusia, los gorgoritos de Lagrange, los adelantos científicos ó industriales, las sesiones de Cortés, la inauguración de una vía férrea, el derrumbamiento de un trono, las catástrofes de un terremoto, ni todos los cataclismos sociales juntos? ...

«El Mundo marcha!» había dicho el intruso, porque su fortuna camicaba viento en popa; y él, lamentándose interiormente del olvido en que le tiene la prensa (aunque sin atreverse a negar el buen aspecto de sus negocios), desea que un suceso cualquiera haga avanzar estos, sino a escape, un poco más de prisa.

Quejándose en la peluquería un cesante contra el gobierno, escapósele la frase sacramental con que los desesperados de cierta fecha, y de entendimiento fósil, acostumbran a desahogarse.

—No hay que darle vueltas—dijo, con notable aplomo y prosopopeya:—aquí hace falta un Napoleón.

Taravilla, simpatizando al punto con este parroquiano, y aún mirándole como un político sagaz como un estadista consumado, exclamó:



buque se disponía á zarpar con rumbo hacia Guetaria.

¿No podría ser algún barco norteamericano que venga huyendo de la persecución de alguno de nuestros buques de guerra que trate de darle caza?»

## CARTERA DE NOTICIAS

Las casas comerciales Reeves y Sons, de Londres; Lofrané y compañía, de París, y Johannot, de Arzonay, han escrito á sus corresponsales de España manifestándoles que tomando en cuenta las actuales circunstancias que atraviesa nuestra Península, están dispuestas á retirar de la circulación todo giro que tengan hecho sobre sus deudores, aplazando el cobro hasta que vengan mejores tiempos para España.

La Gaceta ha publicado una real orden de Hacienda dictando reglas para la tramitación de los expedientes de aprovechamiento en los montes públicos durante el corriente año forestal.

El trasatlántico *Mindanao*, echado á pique en Cavite era de más de 7.000 toneladas. Hacía tres días que lo pidió el Gobierno para armarlo en guerra.

El ministro de la Guerra tiene preparado ya el armamento con que se ha de dotar á los soldados de infantería de marina que próximamente han sido llamados á las filas.

Le Figaro ha publicado un artículo diciendo que tiene motivo para creer que han comenzado ya las gestiones entre las grandes potencias para entablar una mediación encaminada á evitar la guerra entre España y los Estados Unidos.

La Diputación y el Ayuntamiento de Palma, han acordado contratar un empréstito de 250.000 pesetas cada corporación, para atender á las necesidades de la guerra.

El director del penal de Valencia señor Millán Astray habrá visitado al ministro de la Guerra, para hacerle el ofrecimiento de ir con 4.000 penados á defender el honor nacional donde sea preciso.

Se confirma la noticia de que los buques de la marina de guerra "Isla de Cuba", "Isla de Lanzón", lograron salvarse, porque á causa de su poco cuidado; subieron la ría y llegaron á Bacoar, no pudiéndolos seguir los buques de la escuadra yanqui.

El cargamento que conducía la fragata norteamericana "Habana" apresada por el cañonero "Ileano", en Filipinas, excede de 1.500.000 pesetas.

En la feria de Verdú (Lérida) han dominado precios tan elevados en las caballerías, que desde hace cincuenta años no se habían visto ó se igualan.

Por dos pares de mulas se han pagado cien onzas, y los buques y el ganado lanar se han vendido también á buenos precios.

Esta subida inesperada es debida á los cambios.

## MOTINES Y TEMORES

He aquí un resumen de cuanto trae el correo y que el Gobierno no ha dejado pasar por telégrafo á los corresponsales de la prensa de provincias.

### En Talavera

Parece ser que á consecuencia de la subida del pan se amotinaron las gentes del pueblo, al intentar sacar varios carros de trigo, propiedad de los frailes residentes en el pueblo.

Dichos carros estaban vendidos á varios forasteros.

El motín tomó gran incremento, hasta el punto que hubo necesidad de hacer uso de la fuerza, pues los amotinados saquearon varias casas, amenazando con quemar los conventos de los frailes.

El Gobernador dispuso activamente que saliera la benemérita al mando del teniente Lardy, con orden de reconcentrar fuerzas inmediatamente, hasta el número de 140 guardias mandados por un teniente coronel de tercio.

Antes de la llegada de las fuerzas, los vecinos pacíficos se armaron para repeler á los amotinados.

Ayer miércoles, por la mañana, se reprodujo el motín.

Los amotinados asaltaron la estación, quemando varios vagones.

Después hicieron lo mismo en varias casas particulares, cuyos muebles quemaron.

También asaltaron el convento, incendiándolo.

Trataron de soltar los presos, lo cual impidió la guardia civil, dando varias cargas.

Visto lo grave de la situación se creyó conveniente que la autoridad civil resignase el mando en la militar, lo cual no se verificó.

Se temió, dada la actitud de los amotinados, que persistieran en sus demandas.

Temese que haya entre ellos personas que busquen así el logro de fines políticos.

Se han hecho muchas prisiones.

### Partida republicana

En el pueblo de Catadén, (Valencia), se ha organizado en la noche del día 2 una partida republicana.

No se sabe á punto fijo el número de individuos que la componía, pero según dicen viajeros de dicho punto parece que serían unos veinte hombres.

Su primer acto fué detener al Alcalde y á otros individuos del Ayuntamiento, exigiéndoles mil duros por el rescate.

Al algaracil, que protestó, le hicieron un disparo que le atravesó una pierna; pero visto que no lograban la cantidad reclamada, dejaron en libertad á los detenidos.

La Guardia civil dispersó sin dificultad la partida, que, perseguida por fuerzas de otros puntos inmediatos se dejó capturar varios hombres.

En la provincia de Valencia se ha declarado el estado de guerra.

### Los carlistas

Asegura *El Liberal* con referencia á telegramas particulares que merecen entero crédito, que se notaba alguna agitación carlista en la provincia de Guadalupe.

Por este motivo, se reconcentró la guardia civil en el pueblo de Cogolludo.

### En Cáceres

Dice *El Heraldo*:

Tenemos absoluta certidumbre de que el Gobierno ha recibido despachos referentes á un grave suceso acaecido en la ciudad de Cáceres por cuestión de subsistencias. Nos ha sido imposible, sin

embargo, recoger en los centros oficiales la menor noticia que con esto se relacione, y sospechamos que tampoco se habrá dejado circular los telegramas particulares.

Parto de la población excitada por la constante salida de granos y harinas para otros puntos del reino, se dirigió en tumulto á la estación del ferrocarril, dispuesta á impedir que continuase la exportación de aquellos productos.

Venciendo la resistencia de la guardia civil, el pueblo descargó seis vagones de trigo y ocho de harina y se los llevó á la ciudad, á viva fuerza.

Esto es lo que sabemos de un modo cierto.

### En Gijón

En la mañana de anteayer numerosos grupos de hombres, mujeres y chiquillos saquearon las panaderías de Zarracina, llevándose dinero y varios artículos.

También entraron en la fábrica de chocolate de dicho señor, llevándose todo cuanto en ella había.

Después se dirigieron á los almacenes de Velasco y Compañía, asaltándolos y saqueándolos.

La multitud cargó con los sacos de azúcar y cacao, las cajas de jabón y de velas, los garrafones del aguardiente, en suma, con todas las existencias de los almacenes, en los que no dejó nada.

Se calcula el valor de los artículos robados en 200.000 pesetas.

Seguidamente las turbas acometieron los almacenes de José Clotas, rompiendo las puertas.

Cuando empezaban el saqueo de las existencias de harina, maíz, azúcar y jabón llegó una compañía de soldados, que cargó contra los asaltantes.

Estos se disolvieron allí, dividiéndose en grupos que se presentaron frente á otros comercios.

Los primeros manifestantes enviaron comisiones á las fábricas, amenazando á los dueños con volarles los edificios, en el caso de que se trabajasen en ellos.

Todas las fábricas, atemorizadas por la amenaza, suspendieron el trabajo, echando fuera á los obreros.

Un grupo numeroso se dirigió á la sucursal del Banco de España, con intención de saquearlo, y no lo hicieron, gracias á la oportuna llegada de un piquete de la Guardia civil, que lo impidió y quedó custodiando el edificio.

Un grupo de amotinados apedreó á los guardias civiles que se hallaban en los alrededores del Ayuntamiento.

Los guardias hicieron fuego sobre los amotinados hiriendo á dos paisanos.

Fuerzas de infantería cargaron después á la bayoneta, siendo recibidos á pedradas por los amotinados.

Ha resultado herido de gravedad en la frente un soldado que ingresó en el hospital.

Calculase todo lo robado en más de sesenta mil duros.

Los desperfectos son incalculables. Las calles están sembradas de café, azúcar, arroz, harinas, maíz y trigo.

Los grupos querían asaltar nuevamente la fábrica de Zarracina, pero fueron disueltos á tiros por la guardia civil.

El alcalde presentó la dimisión, y el primer teniente alcalde al ocupar su puesto publicó un bando suprimiendo los derechos de consumos para el pescado y prometiendo arreglar el conflicto del pan.

Este bando no causó efecto, y la excitación sigue.

Las tropas hallanse destacadas en los principales sitios de la población.

Las calles continúan llenas de grupos y no es posible evitarlo, porque con el cierre de las fábricas y talleres, están en huelga unos 12.000 obreros.

La ley marcial fué publicada.

En un solo almacén fueron robados diez mil sacos de azúcar.

Los sediciosos trataron de quemar una posesión de don Alejandro Pidal.

## NOTICIAS POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'05 m.

Disminuye la exacerbación en las provincias y son cada vez menos los temores de que se produzcan motines.

Se cree que las medidas adoptadas por el Gobierno imposibilitarán los agios de los acaparadores, y éstos se verán obligados á sacar al mercado las existencias que tengan, pues á ello ha de obligarles la actitud enérgica del pueblo y la baja que han de sufrir las mercancías que almacenan.

Ben claro se nota que en esos motines no ha influido ninguna idea opuesta á los sacrificios que en estos momentos demanda la difícil situación de la Patria.

Cuanto hasta ahora se han manifestado, atacaron solo á las imprevisiones del Gobierno, ó á la infame conducta de los que pretenden lucrarse aprovechando las malas circunstancias por que atraviesa España.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Hoy ha sido pedida la mano de la bella señorita Irene Oliva para el acaudalado joven, Licenciado, en Derecho don Luciano Vicente Torres.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad de esta ciudad una orden de la Dirección General de Instrucción pública, por la que se nombra, en virtud de oposición, maestra auxiliar en propiedad de una de las Escuelas públicas de párvulos de Salamanca con el haber anual de 1.100 pesetas, á Doña Melchora Juana Bermejo Giménez.

El Rectorado ha manifestado su complacencia al Tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, constituido por don Maximino Rodríguez Anás, don Gabriel Morán, doña Manuela Martínez Mendizábal, doña Rita Sánchez y doña Ricarda Vieja, por sus buenos servicios.

Según estaba anunciado anoche dieron principio los exámenes de fin de curso en la Escuela Municipal de Artes y Oficios, habiéndolos verificado los alumnos de Aritmética elemental, con los resultados siguientes:

Matriculados, 53; presentados 22; sobresalientes, 5; notables, 6; buenos, 7; aprobados, 4.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento provincial, á los juicios de exenciones los pueblos de Sorihuela, Tejado, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelaquera, Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

## TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de la misma, contra Francisco Domínguez y otro, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; Abogados defensores, señores Estrella y Giménez; Procuradores, señores Rodríguez y López.

A continuación y en la sección primera tendrá lugar la vista del sumario del Juzgado de Alba de Tormes, contra Adrián Martín y Martín, por hurto. Ponente, señor Heras; Abogado defensor, señor Martín; Procurador, señor Rodríguez.

La Sección segunda conocerá del sumario instruido en el Juzgado de Vitigudino, contra Eusebio Martín y otro, por hurto. Ponente, señor Revogado, letrado defensor, señores Guereira y Revillo; Procuradores señor Polo y Sánchez.

La Junta explotadora de la Plaza de Toros ha adquirido una corrida de la ganadería del señor duque de Veragua, para la próxima feria de Septiembre.

El domingo se celebrará en el Circolo de Obreros la junta general que está anunciada para el día 1.º de este mes.

Los productos líquidos de la becería da patriótica que dieron hace unos días los estudiantes, han sido de 835 pesetas.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el capitán don Jesús Cejedo.

La Pía Memoria de Almarza ha entregado cien pesetas á los caballeros veinticuatro para repartirlas entre los pobres reclusos de la cárcel.

Hoy se ha verificado el ingreso en Caja de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, los dados recientemente á las armas, cuya operación se ha verificado ordenadamente.

Mañana procederán á escogerlos para su destino á cuerpo, las comisiones receptoras llegadas hoy con tal objeto.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido remitidas al de la Universidad de Madrid las certificaciones de estudios de los alumnos de Derecho don Daniel Fernández de Castro, D. José Flora y Arebra, y la del alumno de Filosofía y Letras D. Segismundo Ruiz Aguada, y al Rectorado de la de Valladolid la del alumno de Derecho, don Gustavo de Losta.

Ya han llegado á esta ciudad algunos de los alumnos del Colegio de Estudios Superiores de Densto, que vienen á examinarse en nuestra Universidad.

Parece que algún concejal tiene el pensamiento de proponer al Ayuntamiento que la cantidad presupuestada para festejos en el próximo ejercicio económico (de diez á quince mil pesetas) se destine á la suscripción nacional para atender á los gastos de la guerra.

Aun cuando por lo absurdo no merecen rectificación las noticias que algunos grupos se entretienen en propagar, referentes á la llegada á Salamanca de importantes personajes políticos, creemos que no huelga consignar que mal puede el general Martínez Campos haber venido á esta ciudad, cuando los diarios de

—¡Es la mía! ¡Un Napoleón! ¡Aquí hace falta un Napoleón! ¡No, como á Napoleón se le atufen las narices, es muy hombre para hacer una que sea sonada!

—Yo hablaba del primero, no del tercero; del grande, no del pequeño. ¡Aquel sí que era nene!

—¡Oh, sí que nene era aquel!

—E te degenera.

—¡Por supuesto!

—No sirve para descazar al otro.

—¿Qué ha de servir?

## II

Taravilla no puede abrir un establecimiento que asombre á la corte, por motivos que ya se le habrán alcanzado al lector; el principal es porque no tiene un cuarto; creo indicar los restantes.

El anuncio de sus glorias en *La Correspondencia*, tampoco le parece muy realizable, al menos hasta que la casualidad le proporcione ocasión de ponerse en contacto con la barba de alguno de sus redactores.

Esto no quita para que él continúe impertérrito sus estudios. No obstante su buena memoria y la expedición de su lengua cuéstate sus trabajos; retener y pronunciar las voces revesadas y estrambóticas de la Anatomía.

Frecuentemente se le atraviesan en la garganta, á manera de espinas, palabras que en su vida ha oído nombrar; pero él no desmaya; sabe que el camino de la ciencia es bastante escabroso, y por tanto se resigna hasta vencer las primeras dificultades, que siempre son las mayores.

Fas apófisis, las epífisis, los trocánteros, los gánglios y las escápulas, exigen de él una especie

de masticación laboriosa que le da trasudores; las parótidas, el páncreas, los vasos quilíferos, las aurículas y ventriculos, el sistole y diástole, el canal colédoco, el neurilema, los pedúnculos del cerebro, los huesos metacarpianos el etmoides, el esfenooides y la esclerótica le ponen á parir.

El tratado de vendajes se le pega más, y en su deseo, mejor dicho, en su ansia feroz de hacer aplicaciones cuanto antes de lo que ha podido aprender, casi pide á Dios, (y perdóneme si le ofendo con mi suposición) que se perniquiebre un transeunte, que á otro le eiga encima de la cabeza el alero de un tejado, ó que un albañil se desplome del andamio en que trabaja. Esto no es muy cristiano; por lo tanto ha dicho que casi lo pide á Dios, como el militar, el médico y el acaparador de grano desean casi que haya una guerra, una gripe siquiera y una mala cosecha. A veces no hay cosa más involuntaria que la voluntad, y sin embargo la voluntad se enseñorea plenamente del individuo.

## CAPITULO XXX

Enriquez protege á Taravilla, de quien se enamora una princesa.

## I

La clientela del peluquero se ha aumentando con un parroquiano de pró, gracias á la recomendación de la marquesa de la Estrella, decidida protectora de Taravilla, desde que este le descubrió que Bravo había estado en Baños, en donde, como el lector sabe, permaneció algún tiempo en la creencia errónea de que los Alpes caían hacia Extremadura.

—¿Y usted contará con fondos para pagarlo, cuando llegue la ocasión?

—Esa es la mas negra, señor de Enriquez; como Dios no abra camino!

—Entonces, permítame usted que se lo diga, no debió abandonar su pueblo.

—Si no lo abandono, me pierdo. Yo soy bueno como el pan bendito; pero cuando me pincha...

—¿Por qué dice usted que se hubiera perdido quedándose por allá?

—Porque aquel hombre me hubiera puesto en el disparador de hacer una de pópulo.

—¿Qué hombre?

—Uno de estos que todo lo saben, sin saber lo que se pesca; un ignorante, un farolero, un intruso que allá en el pueblo de Baños...

—Sí, sí, recuerdo perfectamente; ya me lo ha contado usted varias veces.

## III

Enriquez sabe, en efecto, lo que está refiriendo Taravilla; pero como su idea es quemarlo, con el fin de mejor disponerlo á recibir sus dádivas, una vez conseguido el objeto no cuenta con resignación suficiente para oírle el quinto ó sexto relato de las tribulaciones á que le condena la mala pasada del pícaro intruso.

(Se continuará)



Madrid vienen dando cuenta (hoy la última vez) de que se le ve en los centros más concurridos de la corte.

El claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza, ha acordado ceder un día de haber, mensualmente, para la suscripción nacional.

El «Boletín Oficial» ha publicado el siguiente anuncio del Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo:

«Ignorándose en este centro el paradero actual del soldado regresado de Cuba por enfermo Simon Barrero Sierra, ruega al señor Alcalde del pueblo de esta provincia en que actualmente resida, se sirva comunicarme de oficio a la brevedad posible a fin de darle conocimiento al Cuerpo a que ha sido destinado a continuar sus servicios en la Península; verificando lo propio por lo que respecta al Cabo de igual procedencia Felix Martin Andres.

Ciudad-Rodrigo 1.º de Mayo de 1898. —El General Gobernador, URRUELA.

Aun cuando no tan ordenadamente como fuera de desear, se ha hecho y se viene haciendo en Ciudad-Rodrigo la exportación de trigo.

En la reunión celebrada ayer tarde en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor Obispo, para estudiar los medios de que la suscripción nacional de en Salamanca los mejores resultados prácticos, se acordó girar visitas domiciliarias invitando a los vecinos pudientes a que contribuyeran con los donativos que tengan a bien.

Hoy ha sido fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando de la Alcaldía:

«Don Isidoro Iglesias García, Alcalde accidental de Salamanca a los habitantes de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el Excelentísimo Ayuntamiento que presido, en sesión que acaba de celebrar, acordó dar al consumo las «seis mil» fanegas de trigo que a este efecto había adquirido.

Una comisión de su seno se ocupa de organizar el modo de llevar a efecto el acuerdo anterior y muy en breve las clases desacomodadas podrán adquirir el pan que les es preciso, a precio económico.

Lo que se hace público para satisfacción de la clase obrera.

Salamanca 4 de Mayo de 1898.—El Alcalde accidental, ISIDORO IGLESIAS.»

### INFORMACION ESCOLAR

#### EXAMENES Y PROGRAMAS

Por haberse adelantado el día de los exámenes de prueba de curso, los profesores de las asignaturas que no han podido explicar completo su programa, le han acordado suprimiendo todas las lecciones no estudiadas en la cátedra.

Hemos indagado las modificaciones establecidas en todos los programas y las publicamos por lo muy útil que pueda ser conocerlas, sobre todo a los estudiantes libres que por no habitar en Salamanca, tengan dificultades para informarse.

Damos también nota de los tribunales que han de actuar en cada facultad.

**Facultad de Derecho**  
Comenzarán los exámenes de alumnos oficiales el día 9 y a continuación de estos serán llamados los libres.

#### Metafísica

##### PREPABATORIO DE DERECHO

Entran en examen desde la lección 1.ª a la 18 inclusive y las 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 45, 49, 50, 51, 64, 66, 68, 70, 75, 76, 78, 84, 85 y 88. Total 46.

Constituyen el tribunal los Doctores: Rodríguez Miguel, Amador Andreu y Banquy y Felín.

**Historia Crítica de España**  
Entran en suerte para el examen las lecciones desde la 1.ª hasta la 62, y de ellas se suprimen la 12 y la 15.

Forman el tribunal los Doctores: Martínez y González, Muñoz Orea y Chacorrén y Escuder.

**Literatura General y Española**  
Entran en examen desde la lección 1.ª a la 84.

Se compondrá el tribunal de los Doctores: Amador y Andreu, Rodríguez Miguel y Chacorrén y Escuder.

##### PRIMER CURSO DE DERECHO

**Derecho natural**  
Entran en examen 33 lecciones y forman el tribunal los Doctores: Gil y Robles, Sánchez Mata y García Dorado Montero.

**Derecho Romano**  
Entren en suerte todas las lecciones del programa hasta la 61 inclusive.

El tribunal estará formado de los Doctores: Segovia y Solanas, Gimenez de la Flor y Rodríguez García.

##### Economía política y Estadística

Entren en examen, menos las 9, 10 y 24 todas las lecciones comprendidas desde la 1.ª hasta la 33 inclusive.

Figuran en el tribunal de esa asignatura los Doctores: Brusi y Crespo, Peña Fernández y García Valdecasas.

### SEGUNDO CURSO

**Derecho Canónico**  
Entren en examen con exclusión de la 18, todas las lecciones hasta la 45 inclusive.

Tribunal: El mismo de Derecho Romano.

##### Historia General del Derecho

Hasta la lección 62 entrarán en examen todas menos las que figuran en el programa con los números 5, 6, 7, 8, 47, 49 y la 1.ª que trata de Aragón.

El tribunal es el mismo que el de Economía Política.

##### Derecho Político y Administrativo (primer curso)

Se han dado y entran en examen todas las lecciones hasta la 36 inclusive, y la Constitución.

Forman el tribunal los Doctores: Bedmar y Escudero, Cuesta Martín, Segura y Fernández.

### TERCER CURSO

**Derecho Político y Administrativo (2.º curso)**

Entren en examen desde la 1.ª a la 33, y las 47, 48, 49, 51 y 52.

Examinará el mismo tribunal que en Derecho Natural.

##### Derecho Civil (primer curso)

Todas las del programa oficial hasta la 59 inclusive.

El tribunal es el mismo que el de Economía Política y Estadística.

##### Hacienda pública

Entren en examen desde la lección 1.ª hasta la 4.ª y desde la primera que estudia el «Impuesto» hasta la que trata de «la deuda pública».

Tribunal: El mismo de Economía y primer curso de Derecho Civil.

##### Derecho Penal

Entren en examen todas las lecciones hasta la 46.

Examinará el mismo tribunal que en Derecho Político y Administrativo. (Segundo curso).

### CUARTO CURSO

**Derecho Internacional público**

Todas las lecciones hasta la 35.

Tribunal: El mismo de Derecho Romano y Derecho Canónico.

##### Derecho Civil (2.º curso)

Todas las lecciones hasta la 62 inclusive.

Tribunal: El mismo de Derecho Político y Administrativo. (Primer curso).

##### Procedimientos Judiciales

Entren en examen desde la lección 2.ª hasta la 37 inclusive.

Examinará el mismo tribunal que en Civil (2.º curso) y Político (1.º)

### QUINTO CURSO

**Derecho Internacional privado**

Todas las lecciones hasta la 37 inclusive.

Tribunal: El mismo de Internacional público, Romano y Canónico.

##### Derecho Mercantil

Todas las lecciones hasta la 56.

Tribunal: El mismo de Economía y Hacienda.

##### Práctica Forense

Entren en examen todas las lecciones desde la 2.ª hasta la 49 inclusive.

Examinará el mismo tribunal que en Procedimientos.

Seguiré estas informaciones respecto de las demás facultades.

### QUERUBIN DE LA RONDA

### CUESTIONES ECONÓMICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

#### LOS PRESUPUESTOS

Madrid 4.—9:30 n. (urgente)

(Recibido a las doce de la noche de ayer)

La comisión de presupuestos, a instancias de García Barrado, ha cambiado lo del anticipo de un año de contribución, que pedía Puigcerver, por un recargo de 20 por 100 durante un año sobre todas las contribuciones directas e indirectas, excepto las de consumos y aduanas.

También acordó la comisión de presupuestos que el aumento de la circulación fiduciaria tenga como límite el de 2.500 millones de pesetas.

Asimismo dicha comisión determinó la creación de un sello de guerra sobre las cartas que circulan dentro de la península y el interior de las poblaciones, sobre los telegramas y los telefonemas.

Se crea también un impuesto de una peseta por tonelada, como promedio, sobre las mercancías que se exporten. —Rodrigo.

#### TRIGO, HARINAS Y PATATAS

Madrid 4.—9:40 n. (urgente)

(Recibido a las doce de la noche de ayer)

La comisión del Congreso que entiende en el bill pedido por el gobierno sobre la rebaja que hizo en la impor-

tación de trigos, ha acordado emitir el siguiente dictamen:

1.º Eximir al gobierno de toda responsabilidad por las rebajas que hizo en los derechos de importación de los cereales.

2.º Supresión de todos los derechos de importación de los trigos y las harinas prohibiendo en absoluto la exportación de las harinas, y de los trigos.

A propuesta del señor Sanchez Guerra se hace esto extensivo a las patatas.

La aprobación de este dictamen se ha declarado urgente y se pondrá en vigor enseguida. —Rodrigo.

#### CEBADA, CENTENO Y MAIZ

Madrid 5.—10:30 m.

Además de la exportación del trigo, harinas y patatas, se prohibirá la del centeno, cebada, maíz y harinas de ellos.

Este dictamen se ha declarado urgente por lo que tardará en aprobarse tres días a lo sumo. —Rodrigo.

#### BAJA DEL TRIGO

Madrid 5.—11:35 m.

Telegrafían de Londres que, como consecuencia del combate de Cavite, ha bajado el precio del trigo en aquella capital.

Esto se considera como síntoma de próxima paz pues los acaparadores, que lo tenían almacenado en previsión de que la guerra fuese larga, ya lo sacan al mercado, creyendo todo lo contrario. —Rodrigo.



**EL TIEMPO**

#### Expléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica...	698.87 mm.
Temperatura máxima al Sol...	25.2
Id. id. sombra...	19.0
Id. mínima...	6.8
Id. a la hora de la observación...	13.8
Dirección del viento...	N. O. ventolina.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan Ante-Portans-Latinam, Juan Damasceno, confesor y doctor, y Santa Benita, virgen romana.

CULTOS.—Clerecía.—Primer viernes de mes. La comunión general sea a las siete. Los ejercicios de la tarde a las seis y media. Sigue el ejercicio de las Flores.

### La guerra

#### (De nuestro corresponsal especial)

##### SOBRE FILIPINAS

Madrid 4.—4:30 t. (urgente)

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

Telegrafían de Londres que avisan de Hong-Kong que continúan allí sin noticias de Filipinas.

Es inexacto que los norteamericanos amarraran el cable al acorazado «O Impia».

Cuando zarpó de Hong-Kong el comodoro, se llevó dos barcos rapidísimo, y se espera que esos barcos llevarán a Hong kong pormenores más detallados del combate de Cavite. —Rodrigo.

##### DE CUBA

Madrid 4.—3:30 t.

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

Telegrama oficial de Cuba: Acorazado americano hizo ayer cuatro disparos sin novedad sobre batallón Canarias que reconocía costas, retirándose aquel acto seguido.

Ayer iniciaron barcos marcha. Este Noroeste continuando algunos frente costa fuera alcance tiro. —Barco. —Rodrigo.

##### MAS DE LA HABANA

Madrid 4.—4:30 t. (urgente)

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

El comandante del buque inglés «Folhos» ha telegrafiado negando que corra peligro la Habana.

Las noticias de la guerra de Cuba ofrecen poco interés.

Se ha nombrado Preridente del gobierno insular de Cuba al señor Giberiga, Presidente del Senado insular al señor Bruzón y Gobernador de la Habana al señor Casco. —Rodrigo.

#### ¿ADONDE IRA?

Madrid 5.—9:45 m.

Telegrafían de Cayo-Hueso que la escuadra que manda el almirante Sampson salió de allí ayer tarde después de proveerse de carbón. —Rodrigo.

#### UNA CREENCIA

Madrid 5.—9:50 m.

Dicen de Londres que en las centros diplomáticos de aquella capital no creen posible que los yankees desembarquen en Filipinas. —Rodrigo.

#### «EL LIBERAL» Y LA DINAMITA

Madrid 5.—10 m.

El periódico *El Liberal* de hoy aconseja que en previsión de posibles ataques de los barcos yankees a nuestros puertos, ya que aquellos emplean bombas de petróleo, usemos nosotros la dinamita, colocando lanchones cargados de ella en las entradas de nuestros puertos con un alambre que la haga explotar en el momento oportuno. —Rodrigo.

#### OPINIONES DE UN MARINO

Madrid 5.—10:15 m.

El general de Marina señor Sauchiz Basadre, aconseja que no entremos en ningún combate naval con fuerzas superiores a las nuestras.

Dice también que deben ir a Filipinas acorazados cruceros y destroyers, acompañados de vapores que conduzcan fuerzas de desembarco.

Añade que nuestra ventaja debe consistir en diseminar nuestra fuerza por todo el Océano. —Rodrigo.

#### ESPAÑOL DETENIDO

Madrid 5.—11:30 m.

En Filadelfia ha sido detenido un español por sospechas de que intentaba volar un polvorín.

El centinela le hirió gravemente. —Rodrigo.

#### ULTIMAS NOTICIAS DE MANILA

Madrid 5.—11:35 t.

Telegrafían de Londres que según el último despacho de Manila de las dos de la madrugada, «había allí gran tranquilidad».

Los europeos hallanse seguros. No se cree probable el desembarco de los yankees ni el ataque de los insurrectos a Manila.

Diez mil soldados defienden los alrededores de la capital del archipiélago. —Rodrigo.

#### PUERTO RICO AMENAZADO

Madrid 5.—12 t.

Despachos de Cayo Hueso dirigidos a Londres, confirman que la escuadra yankee se dirige a todo vapor a Puerto Rico, con objeto de apoderarse del depósito de carbón que allí tenemos para proveer a nuestra escuadra, haciéndose por este motivo Puerto Rico base de las operaciones de nuestra marina.

Mac Kinley quiere apoderarse de Puerto Rico antes de que España pida la paz pues, no habiéndose apoderado los norteamericanos de la pequeña Antilla antes de la paz España seguiría poseyéndola. —Rodrigo.

#### LLEGADA DE UN CORREO

Madrid 5.—2:25 t.

Dice un telegrama oficial recibido hoy en Madrid, que ha llegado sin novedad a Puerto-Rico el vapor correo de la compañía trasatlántica «Alfonso XIII».

Reina gran entusiasmo entre los pasajeros.

El barco permanecerá en Puerto Rico hasta que haya seguridades de emprender viaje a Cuba en buenas condiciones y sin exposición de ningún género. —Rodrigo.

#### CONSEJO EN PALACIO

Madrid 5.—3 t.

En el consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta hizo el resumen de la situación de las guerras que sostenemos.

Explicó las causas de las medidas tomadas en Valencia, Madrid y Oviedo, sentando la afirmación de que es el pensamiento del Gobierno declarar en estado de guerra a todas las localidades en los casos que lo hagan preciso.

El señor Moret leyó un telegrama del general Blanco, dando cuenta de la constitución de la Cámara insular cuba-

na, en cuya sesión preparatoria reinó gran entusiasmo.

Se celebró consejo en el ministerio de Estado, quedando acordados los medios de arbitrar recursos.

Respecto de las cuestiones palpitantes han permanecido reservados los ministros. —Rodrigo.

#### ¿COMIENZAN LAS OPERACIONES?

Madrid 5.—3:15 t.

Según telegrama de Londres que acaba de recibir el «Heraido», la primera expedición para aprovisionar los barcos invasores de los Estados Unidos saldrá hoy de Nueva Orleans.

Se está preparando otra expedición que saldrá mañana de Tampa en la cual irán cinco mil hombres que procurarán desembarcar cerca de Matanzas. —Rodrigo.

#### BARCOS INGLESES EN CUBA

Madrid 5.—3:20 t.

El crucero inglés «Pealy» ha llegado a Santiago de Cuba para proteger los intereses de los súbditos de esa nación, habitantes en esa provincia antillana.

También otros dos cruceros de la marina inglesa están en camino y llegarán mañana a Santiago de Cuba con el mismo objeto. —Rodrigo.

#### POLO BERNABÉ

Madrid 5.—3:25 t.

El que fué nuestro representante en Washington señor Polo de Bernabé saldrá mañana de Toronto con dirección a Madrid. —Rodrigo.

#### IMPACIENCIAS E INFUNDIOS

Madrid 5.—3:35 t.

Telegrafían de Londres que en Washington reina grandísima ansiedad por la inexplicable tardanza en recibir noticias del Almirante de su escuadra en Filipinas; sin embargo, el gobierno americano imagina que la bandera americana ondea ya en Manila.

Nada de particular dicen ha ocurrido que pudiera ser causa de contrariedad para los americanos, pues de ser así sabríase ya por otros conductos.

Algunos afirman que anoche se recibió en Washington un estensísimo informe cifrado y con la firma de D. Wey; pero no falta quien opine que eso es una invención para calmar el ánimo de los impacientes. —Rodrigo.

### LOS MERCADOS

#### CEREALES

(De nuestro corresponsal especial)

Ledesma 5.—3 t.

En este mercado se han vendido hoy: Trigo a 66 reales fanega.

Centeno a 44.

Cebada a 25.

Algarrobas a 30.

Los cordos tuvieron los mismos precios que en el mercado anterior.

El mercado se celebró con la tranquilidad más completa. —Perdi.

### BOLSA DE MADRID

#### TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 5	Día 4
Interior contado...	42.75	44.00
Interior fin de mes...	42.40	44.10
Interior próximo...	00.00	00.00
Exterior...	66.00	61.50
Amortizable...	52.50	54.00
Cubas viejas...	52.50	56.00
Cubas nuevas...	42.25	46.00
Obligaciones Tesoro...	00.00	00.00
Aduanas...	66.00	68.25
Filipinas...	00.00	54.00
Banco...	277.00	280.00
Tabacos...	182.00	180.00
Francos...	118.00	105.00
Libras...	00.00	00.00

RODRIGO

### ÚLTIMA HORA

Madrid 5.—4 t. (urgente).

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado que no se pague en francos el cupón de la Deuda, desde el primer trimestre del próximo año económico, a otros títulos que aquellos que sean de propiedad de extranjeros, siempre que se hallen domiciliados como tales con seis meses de anticipación a la promulgación de la correspondiente ley.

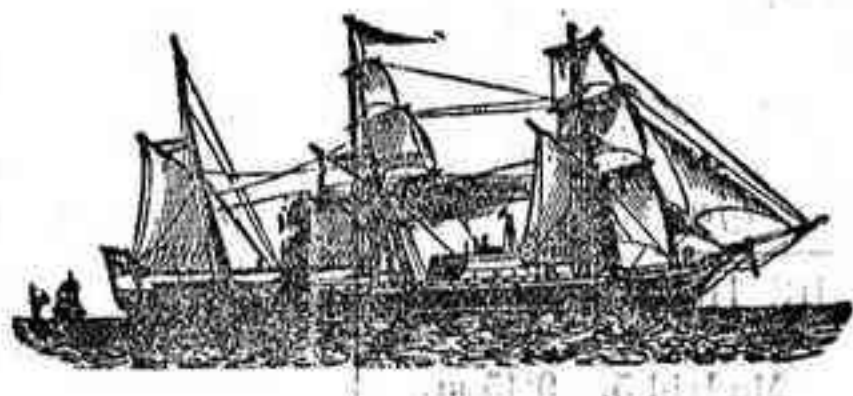
También ha acordado que el sello de guerra tanto en las cartas como en los telegramas sea de cinco céntimos.

Xiquena opónese resueltamente a aprobar a los estudiantes por R. O. —Rodrigo.

Imp. del NOTICERO SALMANTINO.



# MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
LA PLATA.—Saldrá el diez de Mayo para Pernambuco, Macfió, Ric Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

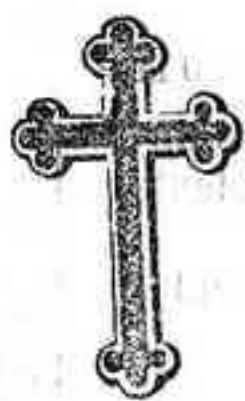
## SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el día 3 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

# BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.  
DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID



Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta la una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELÉFONO 66.

## BONOS DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 CON GARANTÍA DEL ESTADO FRANCÉS

5	lotes de francos	500.000	2.500.000
24	"	100.000	2.400.000
25	"	10.000	250.000
59	"	5.000	193.000
150	"	1.000	150.000
4.050	"	100	405.000
4.313	lotes en 29 sorteos por francos.		6.000.000

Dichos sorteos son públicos en el CREDIT FONCIER de París en los días 25 de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números no premiados. Esta Compañía facilita las listas de los sorteos y anticipa el pago de los premios si así conviene.

Los bonos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposición y al 35 0/0 de descuento en los ferros carriles franceses. Si no se utilizan estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

SE SUSCRIBEN A 10. PESETAS MENSUALES, por 300 pesetas, en grupos de 5 títulos, depositados en el Banco de España durante el pago, para su entrega una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece todo premio que resulte en cualquiera de los plazos.

Mediante privilegio exclusivo, patente 18.909 cada bono dá lugar á un talonario de participaciones, que el poseedor podrá ceder para su reembolso. Son de 5 clases, á saber: 0'50—1—2—3 y 4 pesetas.

### CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

Perciben la comisión y 1000 pesetas anuales

Para facilidad del público el Representante empezará siendo Depositario de 5 Bonos con sus clases de participaciones, que podrá colocar y cobrar á 60 pesetas, con beneficio de 12 1/2 0/0. Se requiere abonar pesetas, 52'50 neto por cada bono y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Si no los colocare será reintegrado contra devolución, perteneciéndole entretanto la mitad de los premios que ocurran durante el depósito.

Se establecen depósitos en toda localidad á quien lo solicite. El minimum son 5 Bonos, de importe neto pesetas 262'50 al contado, obteniendo pesetas 300 el Depositario, y puede devolverlos si no lo coloca.

LA UNION ESPAÑOLA.—Rambla Flores, 17.—BARCELONA

Representante en Salamanca D. JUAN A. SANCHEZ.—Ronda Sancti-Spiritus, 20.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Trayecto, 6.

## ROBERTO DALE

ABOGADO

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.  
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRAS

Consultas gratuitas

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

R. COMP. N. S. INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

**CONFITES CARPA**

**LOTOS**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ PARA CURAR LA GONORRREA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suiza y del Castro.

## NOTICIERO SALMANTINO, DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

### 2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

### GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

**NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando de todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envían a frascos por correo, á los que resultan en su importe de 2 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>  
Talleres, 22.—BARCELONA

**TOUTAIN Y C. I. A. - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fotógrafos Edison, fotografías y accesorios fotográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

**PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando**

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPI DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
MAYOR: CEBRIAN Y C.<sup>a</sup> — BARCELONA

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE ENFERMEDADES DEL PEDIJO

TISIS, BRONQUITIS GONORRICA, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, BERGUE Las Caparinas, Pautauberge se emplean en los niños en las formas de solución y las personas que no entienden el idioma francés, se las explican en castellano. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue des Saussaies, París, y las principales farmacias.

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgraeve**

Para Universal Dosimétrica Burgraeve y Numa CHANTEAUD & C.<sup>ie</sup>

21, Place des Voages, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraeve. Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgraeve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

BURGRAEVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Tómese el frasco cuadrado, envuélvase sobre de papel. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.**

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

**UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA**